Acta de Instalación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Hidalgo.

Con fundamento en los artículos 12, 13 y 14, así como en el artículo cuarto transitorio de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, siendo las 10:00 hrs. Del día viernes nueve de febrero de dos mil dieciocho ubicado en las instalaciones del restaurante Mirage en Carretera Mexico-Pachuca Kilómetro 87.5, Venta Prieta, 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Myrna Rocio Moncada Mahuem Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Ana María Tavares Jiménez, Juan Melquiades Ensàstiga Alfaro, Rafael Herrera Macías y Angélica Tomasa Rodríguez Pérez, se reúnen para llevar acabo la instalación del Comité de Participación Ciudadana, en los siguientes términos:

- 1. El orden del día se desahogará conforme a los siguientes puntos:
- A) Lista de Asistencia y declaratoria de quorum.
- **B)** Declaratoria de Instalación solemne del Comité de participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Hidalgo.
- **C)** Mensaje de la C.P.C. Myrna Rocío Moncada Mahuem, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Hidalgo.
- D) Desglose de Actividades.
- E) Clausura de la Sesión

A) Registro de Asistencia:

La presidenta C.P.C. Myrna Rocío Moncada Mahuem; designa a la Lic. Angélica Tomasa Rodríguez Pérez para que realice el registro de asistencia. Anexo 1 (lista de Asistencia), despúes de que la Lic. Angélica Tomasa Rodríguez Pérez, llevó a efecto el pase de lista informa a la presidencia que se encuentran presentes los cinco integrantes del comité de participación ciudadana, por lo tanto existe Quórum legal.

B) Declaratoria de Instalación:

Dentro de este punto la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, realizó la siguiente declaratoria:

("HOY VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2018 SIENDO LAS 10:00 HORAS, DECLARAMOS FORMALMENTE INSTALADO EL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO")

The state of the s

Acta de Instalación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Hidalgo.

Con fundamento en los artículos 12, 13 y 14, así como en el artículo cuarto transitorio de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, siendo las 10:00 hrs. Del día viernes nueve de febrero de dos mil dieciocho ubicado en las instalaciones del restaurante Mirage en Carretera Mexico-Pachuca Kilómetro 87.5, Venta Prieta, 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Myrna Rocio Moncada Mahuem Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Ana María Tavares Jiménez, Juan Melquiades Ensàstiga Alfaro, Rafael Herrera Macías y Angélica Tomasa Rodríguez Pérez, se reúnen para llevar acabo la instalación del Comité de Participación Ciudadana, en los siguientes términos:

- 1. El orden del día se desahogará conforme a los siguientes puntos:
- A) Lista de Asistencia y declaratoria de quorum.
- **B)** Declaratoria de Instalación solemne del Comité de participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Hidalgo.
- C) Mensaje de la C.P.C. Myrna Rocío Moncada Mahuem, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Hidalgo.
- D) Desglose de Actividades.
- E) Clausura de la Sesión

A) Registro de Asistencia:

La presidenta C.P.C. Myrna Rocío Moncada Mahuem; designa a la Lic. Angélica Tomasa Rodríguez Pérez para que realice el registro de asistencia. Anexo 1 (lista de Asistencia), despúes de que la Lic. Angélica Tomasa Rodríguez Pérez, llevó a efecto el pase de lista informa a la presidencia que se encuentran presentes los cinco integrantes del comité de participación ciudadana, por lo tanto existe Quórum legal.

B) Declaratoria de Instalación:

Dentro de este punto la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, realizó la siguiente declaratoria:

("HOY VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2018 SIENDO LAS 10:00 HORAS, DECLARAMOS FORMALMENTE INSTALADO EL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO")

Leeres 175531



C) Mensaje de la Presidenta:

Es para mí un honor declarar instalado formalmente el Comité de Participación Ciudadana, ya que somos un vínculo entre la sociedad y la academia proponiendo reglas y procedimientos para recibir peticiones, solicitudes y denuncias fundadas por la sociedad en los actos de corrupción que aquejan a nuestro Estado presidiendo su servidora el Comité Coordinador conformado por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo, La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción, Consejo de la Judicatura del Estado, Instituto de Transparencia y acceso a la información Pública Gubernamental y Protección de datos personales del Estado de Hidalgo, Tribunal de Justicia Administrativa y las 5 Contralorías Municipales. El Comité de Participación Ciudadana Coadyuvará a dicho Comité Coordinador al logro de sus objetivos.

D) Desglose de Actividades:

Establecimiento de la Ruta Crítica para los siguientes meses, para dar cumplimiento a los transitorios de la Ley Estatal Anticorrupción Del Estado de Hidalgo, la cual se anexa a la presente Acta.

E) Clausura de la Sesión

Habiéndose cumplido los objetivos de la presente sesión, declaro formalmente cerrada la sesión de Instalación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las 12:00 horas del día 9 de febrero del 2018.

C.P.C. Myrna Rocío Moncada Mahuem	Presidenta duración 1 año	Leythund
Mtra. Ana María Tavares Jiménez	duración 2 años	Dugees
Mtro. Juan Melquiades Ensástiga Alfaro	duración 3 años	
Mtro. Rafael Herrera Macías	duración 4 años	
Lic. Angélica Tomasa Rodríguez Pérez	duración 5 años	Davastilla Cour

C) Mensaje de la Presidenta:

Es para mí un honor declarar instalado formalmente el Comité de Participación Ciudadana, ya que somos un vínculo entre la sociedad y la academia proponiendo reglas y procedimientos para recibir peticiones, solicitudes y denuncias fundadas por la sociedad en los actos de corrupción que aquejan a nuestro Estado presidiendo su servidora el Comité Coordinador conformado por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo, La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción, Consejo de la Judicatura del Estado, Instituto de Transparencia y acceso a la información Pública Gubernamental y Protección de datos personales del Estado de Hidalgo, Tribunal de Justicia Administrativa y las 5 Contralorías Municipales. El Comité de Participación Ciudadana Coadyuvará a dicho Comité Coordinador al logro de sus objetivos.

D) Desglose de Actividades:

Establecimiento de la Ruta Crítica para los siguientes meses, para dar cumplimiento a los transitorios de la Ley Estatal Anticorrupción Del Estado de Hidalgo, la cual se anexa a la presente Acta.

E) Clausura de la Sesión

Habiéndose cumplido los objetivos de la presente sesión, declaro formalmente cerrada la sesión de Instalación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las 12:00 horas del día 9 de febrero del 2018.

duración 2 años	deces
duración 3 años	To Find
duración 4 años	
duración 5 años	Juan Cine
(duración 4 años